Covid-19 | CONTAGIOS OFICIALES: 2,157,771 | MUERTOS: 193,851 | VACUNAS RECIBIDAS: 5,429,375 | APLICADAS: 4,005,131 | VACUNADOS AYER: 147,891 | PORCENTAJE DE POBLACIÓN: 3.1%

ELÉCTRICO FUTURISTA

El eléctrico e-tron Sportback se convierte en el primer vehículo en México que sustituye los espejos laterales por cámaras.

AUTOMOTRIZ (PÁGINA 17)

No levantan

La crisis de Pumas se intensifica. Anoche apenas empataron con Juárez 1-1 y sus posibilidades de acceder a la Liguilla lucen cada vez más lejanas.

CANCHA

SÁBADO 13 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO | 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,932 $ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

FORJÓ DESTINOS

"Los libros adquieren el destino de sus lectores", fue la idea que guió al recién fallecido Enrique Fuentes Castilla, mítico propietario de la Librería Madero.

CULTURA (PÁGINA 16)

PODER JUDICIAL: EN LA MIRA

El Presidente ha cuestionado la labor de los jueces. Estos son algunos ejemplos:

JUNIO 15, 2019

"Si eso lo lograran (un amparo para suspender el aeropuerto de Santa Lucía) yo tendría aquí que informar por qué se detiene y quiénes son los responsables".

JUNIO 29, 2020

"Siempre andan buscando algunos jueces si hubo alguna falla en la hora de la detención, en los papeles que se presentaron, en cualquier cosa".

MARZO 12, 2021

"Estos jueces surgen cuando se lleva a cabo la Reforma Energética (...) Queremos que la Judicatura haga una revisión del proceder de estos jueces".

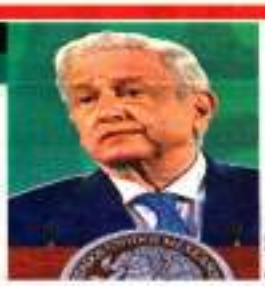

Sergio Gallegos

Pide investigación a Judicatura por suspensión de ley eléctrica

Amaga AMLO; resisten jueces

Reviran Magistrados que su compromiso es con la Constitución y Estado de Derecho

ANTONIO BARANDA, CLAUDIA GUERRERO Y ABEL BARÁJAS

Una vez más, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra un juez que sentencia en contra de las políticas de su Gobierno.

En su conferencia mañanera exigió investigar al juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien suspendió la entrada en vigor de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica.

En respuesta al desplante presidencial, jueces y Magistrados señalaron que su único compromiso es con la Constitución.

"Sería el colmo de que el Poder Judicial estuviese al servicio de particulares", dijo AMLO al hablar sobre la resolución de Gómez Fierro, Juez Segundo Especializado en Competencia Económica.

Por la tarde, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, que aglutina a la mayoría de los impartidores de justicia federales del País, respondió en un breve posicionamiento.

"En relación a expresiones que ponen en duda la actuación de las y los juzgadores federales, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF enfatiza que su único compromiso es con la Constitución y la independencia para garantizar un efectivo Estado de Derecho", señaló.

Gómez Fierro concedió el jueves –al día siguiente de la entrada en vigor de las reformas– la suspensión provisional en dos amparos promovidos por empresas de energías renovables.

El efecto de la resolución es suspender los efectos y consecuencias de las modificaciones legales que buscan dar prioridad a la CFE sobre las demás empresas.

El Presidente urgió ayer al Consejo de la Judicatura Federal a revisar el proceder del juez, y anunció que recurrirá a la Suprema Corte para defender su política eléctrica y, en consecuencia, evitar que las empresas sigan obteniendo ganancias excesivas a "costillas" de los mexicanos.

"Entonces, apenas se está publicando la reforma y ahí va el amparo, el primero. Pero nosotros vamos a acudir a la Suprema Corte. Y queremos que la Judicatura del Poder Judicial haga una revisión del proceder de estos jueces.

"Estos jueces se crearon, surgen, cuando se lleva a cabo la reforma energética, para proteger a las empresas particulares y extranjeras, no para proteger y defender el interés nacional", criticó.

Gómez Fierro es el mismo que otorgó amparos contra el "Decreto Nahle", un acuerdo de política energética tomado sin pasar por un proceso de mejora regulatoria. También dictaminó a favor del abogado Juan Collado, preso por fraude, al suspender el acceso a sus cuentas bancarias por parte de la Procuraduría Fiscal.

JUAN GÓMEZ FIERRO, UN DIQUE ENERGÉTICO

PÁGINA 3

...Y a pesar de todo ¡imponen a Salgado!

ERNA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GUERRERO

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena ratificó anoche a Félix Salgado Macedonio como candidato de ese partido a la gubernatura de Guerrero, no obstante que pesan sobre él denuncias por violación.

El aval fue anunciado en un pronunciamiento de la dirigencia partidista y sin revelar detalle de los resultados de la encuesta para evaluar el perfil de los contendientes.

"La gente de Guerrero evaluó y tomó una decisión. Estamos obligados a respetarla. En la nueva encuesta Félix Salgado resultó el mejor posicionado, por lo que la Comisión Nacional de Elecciones lo ratifica en la candidatura a la gubernatura de Guerrero", refirió.

En el documento, Morena justificó la decisión de permitir la participación de Salgado en el proceso, a pesar de las acusaciones de violación y abuso sexual que pesan en su contra, y de la ola de reclamos e inconformidades abiertas dentro de Morena y en la opinión pública.

"Ante la ausencia de elementos para determinar la existencia de las conductas denunciadas, y al haber mantenido vigentes sus derechos partidistas, no se podía negar a Salgado el derecho a la participación en la repetición del procedimiento", indica.

Tras conocerse el resultado, Salgado agradeció al pueblo de Guerrero y citó para hoy a sus simpatizantes a un mitin en Acapulco.

Pulso twitter

Yoltzin Jaimes @yoljaimes Se agudiza la crisis del sistema de partidos.Nuestra raíz hará que caigan todos los Félix de México. Morena ratifica la traición a las mujeres y niñas de Guerrero. Nuestra seguridad no se consulta, quien la consulta prefiere los votos y las victorias a garantizar una vida libre.

David

El rival: sin sana distancia y con cervezas

TAXCO. En plena pandemia, el candidato a Gobernador del PRI-PRD en Guerrero, Mario Moreno Arcos, realizó un mitin masivo, sin respetar protocolos sanitarios y dando bebidas alcohólicas a algunos asistentes.

LOS REYES

LOS REYES

GUSTAVO A. MADERO

Alberto Ibarra

A DÍAS DEL 8M, TRES FEMINICIDIOS

En Los Reyes La Paz, Estado de México, policías hallaron una mujer asesinada a golpes; en el mismo municipio una ciclista fue acribillada desde un auto en marcha. Y en la Alcaldía Gustavo A. Madero, una mujer que hace 4 meses denunció a su esposo por violencia familiar, fue asesinada por éste. CIUDAD

Fallan compras consolidadas

JORGE CANO

El proceso de consolidación de compras públicas de la Secretaría de Hacienda y la Función Pública fracasó en demostrar mejores precios de contratación y evitar actos de colusión, aseguró la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 se señaló que erradicar la corrupción en el sector público es un objetivo central que permitiría normar las prácticas del desvío de recursos, para lo cual se propuso prohibir las adjudicaciones directas, monitorear en línea y en tiempo real el dinero para las adquisiciones y realizar verificaciones obligatorias de los precios de mercado antes de cualquier adquisición.

Sin embargo, ni Hacienda ni la SFP contaron con diagnósticos y criterios metodológicos que les permitieran establecer nuevas estrategias de contratación, ni disminuyeron las adjudicaciones directas, destaca la ASF.

En 2018, de 32 rubros de compras a consolidar, incluidos en la "Estrategia Integral del nuevo Sistema Nacional de Contrataciones Públicas" de Hacienda, sólo se consolidaron seis, es decir, el 27 por ciento.

Asimismo, de los 180 mil 696 contratos de la Administración Pública Federal, el 80.3 por ciento o 144 mil, se realizaron por adjudicación directa y sólo el 10.9 por ciento por licitación pública, 7.1 por ciento por procedimiento de invitación a tres personas y 1.7 por ciento por procedimientos no especificados.

A esto se le suma la falta de diagnósticos, estudios y estrategias de compra que evitaron que se consiguieran las mejores condiciones de compra, recalcó la Auditoría.

FALLECE 40% SIN TENER COMORBILIDADES

Covid-19

ALEJANDRO LEÓN

A un año de que se registrara el primer caso de Covid-19 en el Edomex, cuatro de cada 10 mexiquenses que han fallecido no tenía comorbilidades.

Según Salud, al 2 de marzo han muerto 16 mil 5641 personas: 8 mil 42 sin enfermedades preexistentes y 10 mil 526 con una o varias, sobre todo hipertensión y diabetes. Seguidas de obesidad, tabaquismo, males renales y cardíacos.

El 64.8 de los mexiquenses que han perdido la vida por el SARS-CoV-2 eran hombres y el 35.4 por ciento, mujeres.

El Gobierno federal ha insistido en que el saldo de la pandemia se debe, en gran parte, a las enfermedades crónicas de los mexicanos.

Sin embargo, por lo menos en el Edomex no es muy distante la proporción entre ambos grupos.

APURAN LA VACUNA PARA LOS MAESTROS

PÁGINA 6

Autorizan remdesivir

REFORMA / STAFF

La Cofepris autorizó el uso de emergencia del medicamento remdesivir en casos terminales de Covid-19.

Indicó que la Comisión de Autorización Sanitaria, enfocada en garantizar el cumplimiento de calidad, seguridad y eficacia, la avaló tras una evaluación.

610972000016